Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 01/2023
CD N° 01/2023
ID. N° 424.497
"ADQUISICIÓN DE TONNER PARA IMPRESORAS DEL INAP"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de abril del año 2023, en la oficina del Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la **CD Nº 01/22 "ADQUISICION DE TONNER PARA IMPRESORAS DEL INAP" ID N° 424.497.**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Para el efecto, por **Resolución INAP N° 33/2023** fueron designadas por el Director Ejecutivo para conformar el Comité de Evaluación de Ofertas las siguientes personas:

- Ing. Laura Rojas – Directora de Planificación.
- Econ. Julio Ozorio – Director de Administración. Y Finanzas.
- Paul Gunsett – Jefe de Dpto. de Tics

1- **Apertura de ofertas:**

Conforme a la Resolución ***DNCP N° 483/21 de fecha 05/02/2021 POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03****, esta convocante ha estimado oportuno y conveniente llevar a cabo el acto de apertura, bajo exclusiva responsabilidad, en razón a la imperiosa necesidad Institucional para la contratación del bien.*

De acuerdo al procedimiento previsto en el artículo N° 57 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y concordantes, se deja constancia que ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificaciones o sustituciones de oferta.

El proceso de Apertura de Ofertas debía de llevarse a cabo el día Lunes 17 de abril de 2023, hallándose solamente 1 oferente, se aguardó hasta la hora prevista para la apertura y al no haber más oferentes, se ha llevado a cabo, siendo las 09:15, con la presencia de la Lic. María Ángela Martínez Sánchez, en su carácter de directora UOC, se deja constancia que el acto de apertura de ofertas no se postergo, ya que según el informe del Dpto. de Tics, no se cuenta con el insumo correspondiente para el remplazo y no se puede esperar mucho tiempo para el cambio del mismo ya que la impresora se está quedando sin tóner, y es de urgencia contar con este insumo puesto que estamos en medio de una convocatoria abierta y es necesario tener el insumo lo antes posible para poder continuar con las impresiones previstas. En el momento de la apertura no hubo presencia de oferentes.

Paul Gunsett

Econ. Julio C. Ozorio Rojas
Director de Adm. y Finanzas
INAP

Lic. Laura Rojas
Directora de Planificación
Instituto Nacional del
Audiovisual Paraguayo

En virtud a lo establecido en el SICP, se precedió a la apertura, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el acto:

N°	OFERENTES PRESENTADOS	RUC	MONTO TOTAL OFERTADO
1	DATASYSTEMS	80013889-9	Gs. 3.992.000

2- ANALISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

ANALISIS DE LA OFERTA PRESENTADA POR DATASYSTEMS							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Cantidad	MARCA	Precio Unitario	Presentación	Oferta total
1	44103103-001	Tóner para Impresora multifunción CANON IR1643i – negro (original)	2	CANON	Gs. 1.996.000	Unidad	Gs. 3.992.000

Luego de haber verificado que ***no existen errores aritméticos*** en el monto presentado como precio total de la oferta, se procedió al análisis del precio de la oferta presentada.

Teniendo en cuenta lo establecido en el PBC, sobre la modalidad de Contratación Directa, por el total, el ***precio ofertado por la firma DATASYSTEMS SAECA., presentada es de GS.3.992.000***, por lo tanto, el precio ofertado conforme a los requerimientos del PBC, establecido por esta convocante es considerado razonable dentro de los porcentajes permitidos para realizar el análisis precios.

3- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Conforme al PAC del ID N° 424.497, se establece para el presente Ejercicio Fiscal 2023 un monto de Gs. 4.500.000 (guaraníes cuatro millones quinientos mil), conforme al certificado de disponibilidad presupuestaria N° 06/2022, afectando al ***objeto de gasto 342 – Útiles de escritorio, oficina y enseres***, con fuente de financiamiento 10.

4- SISTEMA DE ADJUDICACION:

Por el total.

5- CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL - CPS:

Conforme a los requerimientos del PBC, se verifica que el oferente DATASYSTEM SAECA., no ha presentado con su oferta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, por lo tanto, este comité no solicito a la misma dicho documento, por tratarse de la única oferta presentada, por lo tanto, no se aplicara el margen de preferencia correspondiente.

6- ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS:

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el PBC.

Paul Gunsett

Econ. Julio C. Ozorio Roj
Director de Adm. y Finanz
INAP

Lic. Laura Rojas
Directora de Planificación
Instituto Nacional del
Audiovisual Paraguayo

6.1 DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Verificación del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitado en el PBC. Sera eliminada la oferta que no cumpla con el suministro de dicha documentación o sea insatisfactoria por presentar desviaciones u omisiones sustanciales, las cuales se indican a continuación:

OFERENTE	FORMULARIO DE LA OFERTA	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	PODER REPRESENTANTE
DATASYSTEM SAECA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En cuanto al punto, se aclara que la oferta presentada por ***DATASYSTEMS SAECA CUMPLE*** con la presentación en tiempo y forma de las documentaciones sustanciales para continuar con el análisis de las documentaciones de conformidad al PBC.

6.2 DOCUMENTOS FORMALES:

A continuación, se verificará que se haya proveído los formularios de carácter formal y la documentación que avale la calificación.

Para el análisis de las documentaciones formales se ordenará conforme a la ***oferta más baja*** de entre las ofertas presentadas; siendo la única oferta presentada por la ***Empresa DATASYSTEMS SAECA***

6.2.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION:

El oferente deberá declarar que no se encuentra comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el estado, contempladas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03, modificada por Ley N° 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

CALIFICACIÓN LEGAL	OFERENTES
DOCUMENTOS	**DATASYSTEMS SAECA**
1- Formulario de ofertas que incluye la declaración debidamente firmada	PRESENTA
2- Verificación si los oferentes o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 6716/2021.	El oferente no se encuentra comprendido entre las prohibiciones establecidas en la ley según reportes del SINARH.
3- Verificación si los oferentes han proporcionado el formulario de declaración de miembros y verificación sobre si poseen "sanciones a proveedores". A fin de verificar que los oferentes no se hallan comprendidos entre los incs. m) y n) del art. 40 de la Ley N° 2051/03, modificada por Ley N° 6716/2021.	PRESENTA Según portal de DNCP, el proveedor no posee sanciones a la fecha.

Paul Gunsett

Econ. Julio C. Ozorio Roj
Director de Adm. y Finanz.
INAP

Lic. Laura Rojas
Directora de Planificación
Instituto Nacional del
Audiovisual Paraguayo

Respecto a este punto se constata que el oferente **DATASYSTEMS SAECA** no se encuentran entre las prohibiciones establecidas en el PBC, con relación a este punto de la evaluación, por lo tanto, continúa siendo una oferta elegible.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPARCIÓN	**DATASYSTEMS SAECA**
1- FORMULARIO DE OFERTA (*)	CUMPLE
2- GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA (*)	CUMPLE
3- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL (**)	CUMPLE, SEGÚN SIPE N° 1.737.401
4- CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, EMITIDO POR EL MIC, EN CASO DE NO CONTAR (**)	NO CUMPLE (NO PRESENTA)
5- DECLARACIÓN JURADA DE MIEMBROS	CUMPLE
6- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	CUMPLE, SEGÚN SIPE N° 1.737.401
7- PATENTE COMERCIAL COMERCIAL DEL MUNICIPIO, en donde este asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE, SEGÚN SIPE N° 1.737.401

DOCUMENTOS LEGALES	**DATASYSTEMS SAECA**
1- OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FISICAS.	NO APLICA
2- OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURIDICAS	**APLICA**
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE, SEGÚN SIPE N° 1.737.401
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE, SEGÚN SIPE N° 1.737.401
c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE, SEGÚN SIPE N° 1.737.401
3- OFERENTES CONSORCIO	NO APLICA

Paul Gunsen

Econ. Julio C. Ozorio R.
Director de Adm. y Finanz.
INAP

Lic. Laura Rojas
Directora de Planificación
Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo

6.2.2 CAPACIDAD FINANCIERA

NO APLICA

6.2.3 FACTORES DE EVALUACIÓN

Análisis de Precio Ofertado.

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Se realiza el análisis del precio de la Empresa DATASYSTEMS SAECA, siendo la única oferta presentada.

Descripción	Precio Ofertado	Precio Referencial	Porcentaje de Variación
DATASYSTEMS SAECA			
TONNER CANON	1.996.000	1.997.750	-0,09%

Realizado el análisis correspondiente se verifica que el precio propuesto por el oferente es de 0.09 % por debajo del Precio Referencial, por lo que cumple con el margen ya que no supera el 25% por debajo estipulado. La oferta sigue siendo Elegible.

EXPERIENCIA REQUERIDA

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Copias de contratos y/o facturas autenticadas de los últimos tres años (2020,2021 y 2022)
3. Copia simple del documento de Inscripción en el Registro único del Contribuyente.

Con referencia a este punto se visualiza los documentos en su carpeta de oferta cumpliendo con este requisito. ***La oferta sigue siendo elegible***.

CAPACIDAD TÉCNICA

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

NO APLICA

REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA

NO APLICA

Paul Gunsett

Econ. Julia C. Ozorio Rojas
Director de Adm. y Finanzas
INAP

Lic. Laura Rojas
Directora de Planificación
Instituto Nacional del
Audiovisual Paraguayo

7 - Suministros y Especificaciones técnicas

Ítem 1			tóner para impresora multifunción original – Marca CANON IR 1643i
2	Tóner para impresora multifunción Original - marca CANON IR1643 i Rendimiento del Tóner como mínimo para 20.000 páginas con cobertura al 5% o superior. Los insumos deben ser originales de la misma marca que los equipos.	EXIGIDO	Cumple

7.1 Autorización del Fabricante

APLICA

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE

EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR OFICIAL DE LA MARCA OFERTADA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, ACOMPAÑADA DEL DOCUMENTO DEL FABRICANTE QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN INVOCADA, PARA CERTIFICAR LA CADENA DE AUTORIZACIÓN DEL PRODUCTO OFERTADO

Con referencia a este punto se visualiza los documentos en su carpeta de oferta cumpliendo con este requisito. ***La oferta sigue siendo elegible***.

8. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación se concluye que la firma, en su oferta reúne todas las condiciones establecidas en la Carta de Invitación del llamado.

Tiene la experiencia y capacidad técnica necesaria para proveer el bien solicitado por esta convocante.

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación recomienda:

ADJUDICAR el llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23*** **"ADQ. DE TONER PARA IMPRESORAS DEL INAP" ID N° 424.497**, por el monto de Gs. 3.992.000 a la firma DATASYSTEMS SAECA, por todo lo expuesto en el presente Informe de Evaluación.

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los miembros del comité en dos ejemplares originales, de un mismo tenor y a un solo efecto, en fecha 20 de abril de 2023.

Ing. Laura Rojas Miembro del Comité	Econ. Julio Ozorio Miembro del Comité	Sr. Paul Gunsett Miembro del Comité

CUADRO ADJUDICADO

Datasystems SAECA – RUC: 80013889-9

N°	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	44103103-001	Tóner para impresora multifunción canon IR1643i - negro (original) (original/compatible)	Unidad	80013889-9	1.997.750	3.995.500

ADJUDICAR: El llamado a *CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23* "ADQ. DE TONER PARA IMPRESORAS DEL INAP" ID N° 424.497, por el monto de **Gs. 3.992.000**

Paul Gunsett

Econ. Julio C. Ozorio Rojas
Director de Adm. y Finanzas
INAP

Lic. Laura Rojas
Directora de Planificación
Instituto Nacional del
Audiovisual Paraguayo